

Legalidad y Protección de la Información

Caso 2

Contexto: Una empresa de telecomunicaciones desea desarrollar un modelo de predicción de (abandono de servicio) utilizando los datos de sus clientes.

Análisis del Impacto del Derecho a la Intimidad e Identificación de Datos Sensibles:

- Datos personales: Nombre completo, dirección, número de teléfono, correo electrónico.
- Datos de consumo: Historial de llamadas, mensajes, datos consumidos, aplicaciones utilizadas.
- Datos financieros: Información de pago, historial de facturas.
- Datos de ubicación: Antenas celulares conectadas.

Riesgos para la Privacidad

- Perfil detallado: La combinación de estos datos puede generar un perfil muy detallado del cliente, exponiendo aspectos de su vida privada como hábitos, preferencias y relaciones sociales.
- Uso indebido: Los datos podrían ser utilizados para fines distintos a los declarados, como la venta a terceros o la creación de perfiles de riesgo crediticio.
- Violación de la confianza: La revelación no autorizada de información confidencial puede erosionar la confianza de los clientes en la empresa.

Aplicación de Medidas de Protección

- Anonimización y Pseudonimización: Sustituir los identificadores directos por identificadores únicos que no permitan la identificación individual.
- Minimización de Datos: Utilizar únicamente los datos estrictamente necesarios para el modelo, evitando la recolección de datos excesivos.
- Encriptación: Proteger los datos en tránsito y en reposo mediante algoritmos de cifrado robustos.
- Consentimiento Informado: Obtener el consentimiento explícito de los clientes antes de utilizar sus datos para fines analíticos.
- Acceso Restringido: Limitar el acceso a los datos a personal autorizado y con las habilidades necesarias.



Legalidad y Protección de la Información

 Auditorías de Privacidad: Realizar auditorías periódicas para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad y privacidad.

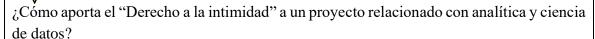
Diseño Ético de Modelos

- Equidad: Asegurar que el modelo no discrimine a grupos específicos de la población.
- Transparencia: Explicar de manera clara cómo funciona el modelo y qué datos se utilizan.
- Responsabilidad: Establecer mecanismos para identificar y corregir errores o sesgos en el modelo.

Estrategia

- Equilibrio entre innovación y privacidad: La ciencia de datos puede generar grandes beneficios, pero es fundamental garantizar que estos beneficios no se obtengan a costa de la privacidad de las personas.
- Responsabilidad compartida: Tanto las empresas como los científicos de datos tienen la responsabilidad de proteger la privacidad de los individuos.
- Marco legal y regulatorio: La importancia de conocer y cumplir con las leyes y regulaciones de protección de datos.
- Nuevas tecnologías: Exploración de técnicas de privacidad diferencial y aprendizaje federado para proteger la privacidad en el análisis de datos.

Actividad colaborativa



¿Qué otras medidas de protección de la privacidad podrían implementarse en este caso?

¿Cómo se puede garantizar la transparencia en los modelos de aprendizaje automático?

¿Qué desafíos éticos se asocian al uso de la inteligencia artificial al tomar decisiones?